



SEMANA DE LA
MADERA 2019
ARQUITECTURA - DISEÑO - INGENIERÍA - INNOVACIÓN - EMPRENDIMIENTO

04 - 08
SEPTIEMBRE
CENTRO CULTURAL GAM



XIV CONCURSO ARQUITECTURA MADERA21-CORMA 2019

Teatro: Madera y borde

01 ANTECEDENTES

Madera 21 es una asociación de Corma (Corporación Chilena de la Madera) que está compuesta por diferentes actores, cuyo interés se encuentra en fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería, construcción e innovación y en transferir los conocimientos y tecnología necesarios para hacerlo.

En este contexto y con el objetivo de involucrar estudiantes de arquitectura en el conocimiento y uso de la madera, Madera 21 crea el año 2006 el primer concurso de arquitectura Madera21 -Corma. Esta versión 2019 constituye la XIV Versión del Concurso y su tema principal es Teatro: Madera y borde.

Los objetivos generales del Concurso son:

- Reconocer en la arquitectura una herramienta fundamental para la utilización de la madera en la habitabilidad, realizando propuestas que constituyan un aporte en la sustentabilidad de los proyectos arquitectónicos.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y estudiantes, incentivando la excelencia e innovación, a través de la investigación y la aplicación de estos conceptos en el proyecto.
- Promover e incentivar en los estudiantes el conocimiento de la madera y de su utilización en el ámbito técnico, como también sus múltiples beneficios medioambientales.
- Fomentar la investigación aplicada, innovación y aplicación de nuevas tecnologías en madera.
- Estimular la creatividad en los estudiantes, visualizando el material en todo su espectro de posibilidades.
- Promover el trabajo de profesionales y futuros profesionales con la madera, potenciando a Chile como un país destacado en el diseño y construcción con productos de calidad en madera y con tecnologías innovadoras.

02 CONCURSANTES

Podrán participar en este Concurso los equipos de alumnos de Arquitectura de todas las Universidades acreditadas de Chile y Latinoamérica.

Cada equipo concursante tendrá un mínimo de 2 alumnos y un máximo de 4. Podrá incluirse un colaborador al proyecto, quien debe ser un alumno de alguna otra carrera de la misma universidad u otra que se considere pertinente, en pro de promover el trabajo interdisciplinario.



Las etapas de trabajo, estudio y preparación del proyecto, serán de tuición netamente universitaria, ajustándose a sus propias necesidades de calendario curricular, siempre que se realicen entre las fechas de inicio y término del concurso, y se desarrollarán bajo la responsabilidad exclusiva de profesores guía.

Los estudios y proyectos deben cumplir con el Concurso y con las instancias y plazos de las Bases, considerando fundamentalmente las siguientes:

- ✓ La incorporación de este Concurso en el programa oficial de las Facultades.
- ✓ La designación de profesores- guía a cargo de los grupos participantes.
- ✓ La determinación de los créditos universitarios correspondientes.
- ✓ La formulación definitiva del programa de cada proyecto, de acuerdo a los planteamientos generales establecidos en las Bases Técnicas del Concurso.

03 TEMATICA

La relación de Chile con el agua, parece definir un relato propio, una historia única entre geografía, paisaje y arquitectura. Diversas ciudades se han fundado en torno al agua: en sus riveras, en sus costas, incluso en algunos casos sobre ella. En todos, la presencia del agua parece sembrar un hermoso desafío: abordar esta delgada línea de calma entregada por la estabilidad de la tierra, y la ligera fragilidad del agua.

Diversos proyectos y programas han explorado maneras de conquistar estos bordes, permitiendo así extender la superficie de lo habitado, colonizar suelo, reforzar la condición de borde mismo, o bien asentar en tierra aquello que entrega el sentido a lo que tradicionalmente entendemos como permanente.

Esta singular costura construida por suelo y agua, se extiende por kilómetros en Chile, construyendo bordes con diferentes perfiles topográficos, diversos sistemas geográficos que articula el tejido en paisajes, altitudes, y extensiones de gran diversidad.

Imaginar este lugar a partir de un programa cuya definición primogénita remite a la fundación de un nuevo “lugar para contemplar”, nos parece una oportunidad singular para proyectar. Un espacio de reunión, congregación, y articulación entre el borde habitado y el agua. El lugar de contemplación proveniente del griego teáthron, se planteó en un inicio como un espacio abierto donde escena y auditorio conviven en una topografía perfecta.

El concurso Madera 21 – Corma 2019, invita a diseñar un teatro contemporáneo en madera inserto en la condición de borde, llamando a resolver su emplazamiento, programa y su diseño desde la técnica del material.

04 PROYECTO

El anteproyecto considera un cuerpo arquitectónico capaz de alojar muestras flexibles de teatro, música o manifestaciones culturales diversas de cada lugar.

04.1 Emplazamiento:



El edificio debe emplazarse en una condición de borde entre tierra y agua, ya sea bordes de ríos, lagos, lagunas, bordes costeros u otros.

Las condiciones geográficas del emplazamiento escogido, son también determinantes para las soluciones tecnológicas propuestas y el posicionamiento del edificio en el terreno, los que deben responder a estas condiciones particulares, tomando en cuenta temas como asoleamiento, humedades, precipitaciones, temperaturas, entre otros.

El emplazamiento del proyecto y su resolución programática y espacial, debe responder también a su entorno cercano y resolver su conexión con el barrio y/o entorno urbano.

04.2 Programa:

El proyecto debe incorporar una escena de aproximadamente 200 m², y un foro entre 300 y 500 personas.

El programa complementario será levantado por los equipos participantes.

Se entiende como este programa, tanto las áreas técnicas de apoyo, como eventuales espacios de apoyo como cafeterías, salas de exposición, espacios exteriores, entre otros.

04.3 El material

Desde la técnica, se espera que se resuelva el uso de la madera desde las siguientes perspectivas:

a) Estructural:

- La estructura portante del proyecto debe resolverse mayoritariamente en sistemas de madera de ingeniería (MLE: Madera laminada encolada, CLT: Cross laminated timber, LVL: Laminated veneer lumber; paneles o losas en entramado, etc.) en sus distintos formatos y para su mejor desempeño.

También se podrán utilizar sistemas mixtos madera-madera, hormigón-madera, acero-madera, entre otros. Se espera que la propuesta involucre el conocimiento y justificación de la utilización de los distintos sistemas constructivos.

- La prefabricación debe ser un parámetro a considerar desde el inicio del diseño. El proyecto debe contemplar una propuesta de prefabricación y montaje de la estructura. Esto implica conocer las dimensiones de las piezas y de su transporte, además de su sistema de uniones y conexiones.

- En el caso que la estructura quede expuesta a la intemperie, el proyecto debe hacerse cargo de la durabilidad de ésta, a través de sistemas pasivos o activos de protección.

b) Envoltente:

- La envoltente del proyecto debe considerar el diseño de al menos un muro con revestimiento en madera al exterior y al menos uno con revestimiento de madera al interior y su propuesta de valor.

- La envoltente debe resolver en su diseño y composición los requerimientos normativos de resistencia al fuego, requerimientos acústicos, térmicos, de ventilación.

c) Protección de la madera:

Por medio del diseño y la protección activa y pasiva, se espera que el proyecto incorpore elementos que permitan entregar resguardo al material en relación a los agentes externos (bióticos y medioambientales)



SEMANA DE LA

MADERA 2019

ARQUITECTURA - DISEÑO - INGENIERÍA - INNOVACIÓN - EMPRENDIMIENTO

04 - 08

SEPTIEMBRE

CENTRO CULTURAL GAM



05 CRITERIOS DE EVALUACION

Dado que este concurso ha optado por una modalidad de “pitch” para la corrección de todos los proyectos, es muy importante para la organización dar claridad de los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta para seleccionar a los ganadores, propiciando así una adecuada transparencia en el proceso de corrección.

Es por esto que se corregirá con los siguientes criterios:

- Fundamentación y coherencia del proyecto (15%)

- Es propositivo en la generación de la hipótesis conceptual, originalidad en propuesta y argumentos.
- Comprende los principios de diseño y logra aplicarlos a su proyecto
- Presenta información organizada, clara y coherente, mostrando dominio en los temas planteados.

- Estrategia de localización, emplazamiento y resolución programática y espacial (30%)

- La proposición del programa se desprende de un adecuado análisis de las necesidades espaciales, culturales o del entorno.
- La espacialidad y morfología del proyecto presenta una resolución arquitectónica propositiva y coherente con los objetivos planteados por el proyecto.
- El proyecto logra integrarse al entorno a través del programa y de la resolución arquitectónica propuesta.
- La manera de posicionarse en el terreno, las variables climáticas y geográficas se pueden ver claramente integradas en la propuesta arquitectónica.
- La madera como materialidad se presenta claramente como un elemento diferenciador y que agrega valor en los espacios propuestos en el proyecto.

- Propuesta arquitectónica desde el material (35%)

- Se observa un conocimiento del material y su utilización en el proyecto da cuenta de una adecuada aplicación tecnológica, destacando una adecuada propuesta estructural y buena resolución de las soluciones constructivas.
- Se observa conocimiento en las resoluciones tanto pasivas como activas en el diseño con madera y su protección.
- El proyecto se observa claramente concebido desde el material, es decir, no sólo en la resolución de un detalle se aprecia que está pensado en madera, sino que también en su generación conceptual.

- Innovación de la propuesta (20%)

- El proyecto plantea una propuesta arquitectónica potente, innovadora y relevante para la disciplina, observándose una alta potencialidad en los conceptos propuestos desde el programa, la espacialidad, resolución con el entorno, entre otros.
- El proyecto propone en alguno de sus elementos una solución innovadora con la madera (elementos constructivos, encuentros, integración de redes, entre otros) que la lleva más allá del estado del arte actual.

06 PRESENTACION

El concurso consta de tres etapas:



- Inscripción de equipos: Los equipos que estén interesados en participar deben inscribirse sólo con su nombre y el proyecto, quedando así habilitados para poder subir los archivos en la segunda etapa. Las fechas se encuentran indicadas en el ítem CALENDARIO.
- Entrega de anteproyectos digital: En esta etapa, los equipos inscritos subirán los archivos que se especifican en el ítem *06.1 Entrega digital*. Luego de esta entrega, y según las fechas indicadas en CALENDARIO, se deberán realizar la *06.2 Entrega de maquetas*.
- Pitch o presentación de proyectos al jurado: Los proyectos seleccionados presentarán sus proyectos frente al jurado.

06.1 Entrega digital:

La entrega digital se realizará desde el 1 de julio al 4 de agosto de 2019 hasta las 23:59 hrs. a través del sitio web www.semanadelamadera.cl y requerirá el número asignado al grupo durante la inscripción para subir los siguientes archivos:

A) FORMULARIO

Se deberá llenar el formulario de inscripción el que incluye: nombre del proyecto (máximo 20 palabras), memoria (misma que se indica en punto C), universidad y sede, datos del equipo y profesores guía. Este formulario y su información sólo será visible y pública después de los resultados del concurso.

B) LAMINAS (cantidad, formato y peso del archivo por confirmar)

Se entregarán láminas digitales, según el formato que se descargará en el sitio www.semanadelamadera.cl El formato requerirá presentar planimetría (plantas, cortes, escantillones) e imágenes.

C) MEMORIA EN FORMATO PDF.

Memoria tamaño carta (no se aceptan desplegables) de un máximo 500 palabras con la siguiente estructura:

- Título/nombre del proyecto
- Resumen ejecutivo
- Desarrollo de los criterios de evaluación
- Conclusión y proyecciones

La memoria será redactada en forma clara y precisa, y podrá abordar cualquier otro aspecto, además de los ya citados, que permita conocer mejor los trabajos, y que dé cuenta del proceso creativo que llevó a la solución presentada, proceso creativo que es muy importante para valorizar adecuadamente la propuesta.

D) IMÁGENES PROYECTO.

Un máximo de tres imágenes del proyecto + una imagen principal (formato JPG-1024x 683px-72dpi-max 500kb)

E) PRESENTACIÓN (formato y peso del archivo por confirmar)

Se entregará una presentación según el formato que se descargará en el sitio www.semanadelamadera.cl



SEMANA DE LA
MADERA 2019
ARQUITECTURA - DISEÑO - INGENIERÍA - INNOVACIÓN - EMPRENDIMIENTO

04 - 08
SEPTIEMBRE
CENTRO CULTURAL G.A.M.



Esta presentación es la que se realizará frente al jurado y solicitará que integre planimetría, imágenes, etc.

F) VIDEO (aplica sólo para concursantes internacionales o de regiones que no puedan presentar)

Para concursantes internacionales, se solicitará además subir un video simple de 3 minutos de duración, el cual explique el proyecto y muestre la maqueta.

NOTA: Toda esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos.

06.2 Entrega de maquetas:

Esta entrega se realizará el día 3 de septiembre, y consta de lo siguiente:

A) MAQUETA(S)

Se podrá usar cualquier material, aunque se sugiere el empleo de madera para su representación, todo ello dentro de una apropiada sencillez. No hay que olvidar que las maquetas son un medio para mostrar el proyecto, y no un fin en sí mismas.

Se pide la confección de una o dos maquetas, todo ello inscrito en una base de 110cm x 55cm, en la que los postulantes podrán entregar sus proyectos en escala 1:50, 1:100 ó 1:200. La idea es disponer de un soporte donde los equipos de manera flexible puedan emplear la superficie para mostrar de la mejor manera el proyecto.

Bajo este criterio, se podrá entregar un modelo completo en una sola escala, o bien, construir el total de la base con 2 modelos a diferente escala. Se recomienda que los equipos utilicen la maqueta para mostrar las diferentes dimensiones del proyecto, entendiendo que cada escala muestra un valor distinto de la propuesta.

Entendiendo que su formato es acotado (110 x 55), y pudiendo utilizar esta superficie para construir dos modelos a diferente escala (1:50, 1:100 ó 1:200) se entiende que en algunos casos las maquetas podrán representar parcialidades del proyecto. En estos casos, se recomienda escoger con criterio la pieza a construir, con la finalidad que sea representativa de un momento de interés del proyecto. De la misma forma, también se espera que los modelos que representan parcialidades, puedan incorporar piezas en corte, de manera tal que asome la dimensión constructiva de los proyectos.

Se adjuntan 3 dibujos esquemáticos que permiten visualizar alternativas a la instrucción.

Las maquetas deben ser realizadas en los formatos exigidos, esto es, que independiente de la forma del proyecto, debe quedar inscrito en la base construida solicitada. Los trabajos que no respeten estas dimensiones serán considerados "fuera de bases".

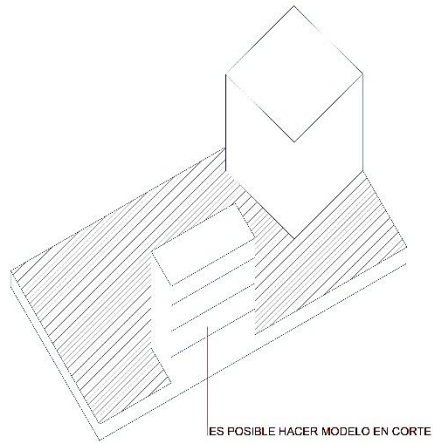
Las maquetas deberán incluir el Norte, la escala, los nombres de las calles o lugares más importantes, y en una esquina la leyenda CONCURSO ARQUITECTURAMADERA21-CORMA2019 y el número correspondiente al equipo. (Ejemplo: ARQ-102). Es muy importante incluirlo ya que será la identificación del equipo hasta el final del concurso. Esto significa que no debe llevar los nombres de los integrantes del equipo, ni de los profesores, así como tampoco el nombre de la universidad a la que pertenecen.

Esta leyenda puede ser del tamaño que se estime conveniente, y escrita en una, dos o más líneas, de acuerdo al espacio disponible.

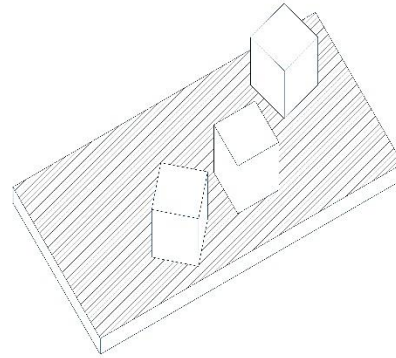


Esquemas explicativos:

BASE 110 X 55 - UN MODELO

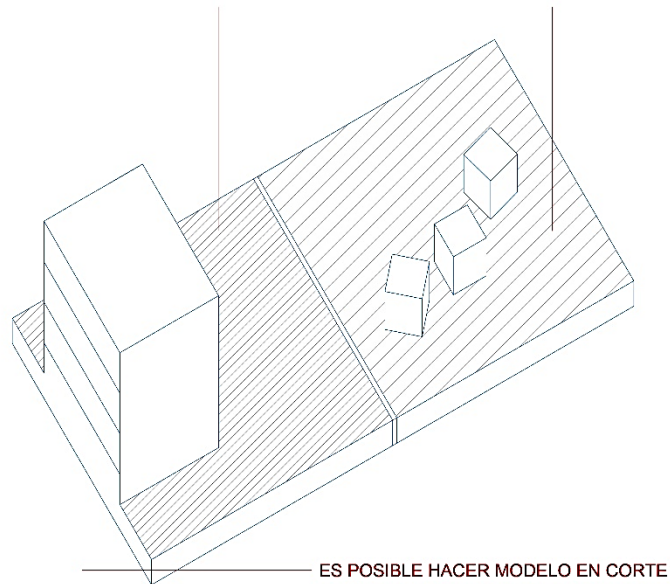


BASE 110 X 55 - UN MODELO



MODELO 1. 1:50

MODELO 2. 1:200



Nota: Las escalas son referenciales, y dependerán de cada equipo.



SEMANA DE LA
MADERA 2019
ARQUITECTURA - DISEÑO - INGENIERÍA - INNOVACIÓN - EMPRENDIMIENTO

04 - 08
SEPTIEMBRE
CENTRO CULTURAL G.A.M



07 CALENDARIO

- Entrega de Bases e Inicio del Concurso 4 de marzo 2019
- Inscripción de equipos desde el 29 de abril 2019
- Consultas y Modificaciones desde el 4 de marzo hasta el 19 de mayo 2019
- Respuesta a las Consultas desde el 4 de marzo hasta el hasta el 14 de Junio 2019
- Entrega digital de Anteproyectos desde el 1º de julio al 4 de agosto de 2019 hasta las 23:59 hrs.
- Montaje de Maquetas 3 de Septiembre de 2019 a las 15:00 hrs.
- Presentación Proyectos al Jurado 4 de septiembre de 2019 8:30 hrs.
- Inauguración Semana de la Madera-Ceremonia de Premiación 4 de septiembre de 2019, 17.00 hrs.
- Exposición abierta 5 al 8 de septiembre 2019
- Retiro de maquetas 9 de septiembre 2019, de 9:00 a 11:00 hrs.

07.1 Inscripción del Equipo:

La inscripción de los equipos se realizará a partir del 29 de abril de 2019, a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Los equipos deberán inscribirse ingresando el nombre del representante del equipo y su profesor guía. Al inscribirse el representante, recibirá un mail de confirmación junto con un número de identificación para el equipo.

07.2 Consultas y modificaciones:

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio www.semanadelamadera.cl teniendo como plazo máximo para formularlas el día 31 de mayo de 2019.

07.3 Respuestas a Consultas.

El Director del Concurso, dará respuesta a estas consultas hasta el día 14 de junio de 2019, las cuales se publicarán en el sitio web www.semanadelamadera.cl y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso.

07.4 Entrega digital de Anteproyectos.

La entrega digital de los anteproyectos se realizará desde el 1º de julio al 4 de agosto de 2019 hasta las 23:59 hrs. en el sitio www.semanadelamadera.cl, donde se subirán los archivos especificados en el ítem "envío digital".

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web www.semanadelamadera.cl, donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

07.5 Montaje de maquetas

Las maquetas se entregarán 3 de Septiembre de 2019 desde las 15:00 hrs en el Centro Cultural Gabriela Mistral. La maqueta no debe tener identificación alguna, sólo el número que corresponde al equipo.



SEMANA DE LA
MADERA 2019
ARQUITECTURA - DISEÑO - INGENIERÍA - INNOVACIÓN - EMPRENDIMIENTO

04 - 08

SEPTIEMBRE
CENTRO CULTURAL G.M.



Para los participantes de regiones, se designarán sedes regionales para la entrega de las maquetas, en fechas que se informarán oportunamente.

07.6 Presentación de proyectos al jurado

La entrega se completará el 4 de septiembre de 2019 a las 8:30 hrs con la exposición de los proyectos ante el jurado.

Ese día deberá asistir al menos un representante del equipo a exponer su trabajo al jurado dentro de un tiempo acotado, el que se comunicará la semana previa a la exposición y se definirá según la cantidad de proyectos recibidos.

El jurado emitirá los comentarios y preguntas que estime conveniente dentro de un tiempo acotado y por definir, el cual se comunicará oportunamente a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Es una modalidad que ciertamente genera más complicaciones a nivel operacional, por lo que se exigirá seriedad y puntualidad a los equipos participantes.

Esta corrección se desarrollará de manera abierta a las universidades y académicos durante todo el día y para todos los otros concursos que convoca la Semana de la Madera. Consideramos este un ejercicio de gran valor académico y una oportunidad para generar una instancia de networking y aprendizaje.

07.7 Inauguración Semana de la Madera y Ceremonia de Premiación

El Acto de premiación se realizará en el Centro Cultural Gabriela Mistral, Santiago el 4 de septiembre de 2019, a las 17.00 hrs.

En la ceremonia de inauguración de la Semana de la Madera, se dará lectura al Fallo del Jurado y se comunicarán los ganadores del Concurso y sus proyectos.

07.8 Exposición abierta

Todos los proyectos concursantes quedarán expuestos durante todo el evento de la Semana de la Madera, abierto al público **desde el 5 al 8 de septiembre 2019**, en el Centro Cultural Gabriela Mistral.

07.9 Retiro de maquetas

El **retiro de las maquetas y prototipos** se realizará el día 9 de septiembre 2019, de 9:00 a 11:00 hrs., en el Centro Cultural Gabriela Mistral. La organización se reserva el derecho de disponer de todos aquellos proyectos que no sean retirados en la correspondiente fecha y lugar.

08 PREMIOS Y RECOMPENSAS

- **Primer lugar:**
 - ✓ \$1.800.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.



SEMANA DE LA

MADERA 2019

ARQUITECTURA - DISEÑO - INGENIERÍA - INNOVACIÓN - EMPRENDIMIENTO

04 - 08

SEPTIEMBRE

CENTRO CULTURAL G.A.M.



- **Segundo lugar:**
 - ✓ \$1.300.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Tercer lugar**
 - ✓ \$700.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Menciones Honrosas**
 - ✓ Mención en la ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Proyecto más votado por el público.**
 - ✓ \$250.000
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

09 JURADO

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases. El Jurado podrá establecer el procedimiento de evaluación de los trabajos que estime conveniente, lo que será de su exclusiva responsabilidad.

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web www.semanadelamadera.cl

El jurado estará compuesto de la siguiente manera:

- Un(a) representante del Promotor, Madera21-Corporación Chilena de la Madera.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de la Asociación de Oficinas de Arquitectos, designado por la AOA.
- Un(a) Arquitecto(a) representante del Colegio de Arquitectos, designado por el CA.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de Ministerio de Vivienda
- Un(a) Arquitecto(a) o Ingeniero Civil Estructural representante del Promotor, designado por el Director General del Concurso.
- Un(a) Arquitecto(a) joven designado por el director del concurso
- Un(a) Arquitecto(a) de reconocido prestigio en el área de la Arquitectura en madera, designados por el director del concurso.

- Un(a) Arquitecto(a) representante de los ganadores de años anteriores, designado por el promotor.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de las escuelas participantes. Esta selección se hará por sorteo y todos los años será una universidad diferente.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de regiones.
- Un(a) Arquitecto(a) invitado extranjero.

Esta composición podría sufrir modificaciones y su composición final será oportunamente informada a través del sitio www.semanadelamadera.cl

10 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.